



El dictamen aprobado por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública incluye poco más de 6,000 millones de pesos para el Distrito Federal: Gerardo Villanueva

- La Comisión del Distrito Federal había solicitado, a propuesta del Gobierno del Distrito Federal y las 16 Delegaciones, 9,453 millones de pesos
- Se subsana parcialmente la omisión del Ejecutivo Federal, cuya propuesta de Presupuesto no contemplaba recursos para la Ciudad

No obstante que en la propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 presentada por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados no se incluían recursos para el Distrito Federal, como parte de las negociaciones entre los distintos grupos parlamentarios, en el dictamen aprobado unánimemente la mañana de hoy por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, se aprobaron para el Distrito Federal poco más de 6,000 millones de pesos, desglosados de la siguiente forma:

Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas: 4,800 millones de pesos, en los siguientes programas:

Fondo Metropolitano	3,300,000,000
Distrito Federal	1,250,000,000
• Seguridad Pública	500,000,000
• Protección Civil	750,000,000
Infraestructura en la demarcación territorial donde se asientan los Poderes Legislativo y Judicial	250,000,000
	4,800,000,000

Anexo 22.A: Recursos destinados al Programa Hidráulico: 2,229.0 millones de pesos, en los siguientes programas:

Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas (APAZU)	879,000,000
Comisión Nacional del Agua (Conagua)-Colector Oriente	1,350,000,000
	2,229,000,000

Anexo 23.A: Ampliaciones a Educación: 100.0 millones de pesos, en el siguiente programa:

Universidad Autónoma de la Ciudad de México 100,000,000

Anexo 25: Infraestructura en Salud: 50.8 millones de pesos, en los siguientes programas:

33 Centros de Salud	10,000,000
Hospital General de Tlalpan	10,000,000
Hospital General de Topilejo	10,000,000
Hospital Pediátrico de la Villa	10,000,000
Hospital Pediátrico de Iztacalco	5,000,000
12 Centros de Salud	5,000,000
Centro de Salud Nayaditas	560,000
Centro de Salud San Bartolo Ameyalco	210,000
	50,770,000

Anexo 23.B: Ampliaciones a Cultura: 91.6 millones de pesos, en los siguientes programas:

Festivales Populares/Gobierno del Distrito Federal. Secretaría de Cultura	12,000,000
Centro Cultural Ollín Yoliztli/Gobierno del Distrito Federal. Secretaría de Cultura	5,000,000
Feria del Libro en el Zócalo/Gobierno del Distrito Federal. Secretaría de Cultura	5,000,000
Programas de fomento a la lectura/Gobierno del Distrito Federal. Secretaría de Cultura	5,000,000
Teatro de las Vizcainas	4,000,000
Rescate de la zona de monumentos históricos del centro de Tlalpan/Delegación Tlalpan-INAH	5,000,000
Otros	55,600,000
	91,600,000

Cabe mencionar que la propuesta suscrita por la mayoría de los miembros de la Comisión del Distrito Federal enviada a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, contemplaba 9,452 millones 805,812 pesos, que serían destinados a proyectos de infraestructura de las 16 delegaciones de la Ciudad.

No obstante que no se logró la asignación de dicho presupuesto, además de los cerca de 6,000 millones de pesos logrados en el consenso alcanzado hasta la mañana de hoy, se logró modificar el artículo 26 del Presupuesto de Egresos de la Federación para sustituir el término de “estados” por “entidades federativas” en la distribución de recursos para el desarrollo social, con lo cual el Gobierno Federal no podrá argüir ningún pretexto para seguir dejando fuera de la distribución del Ramo 20 de Desarrollo Social al Distrito Federal.

Dicha modificación podría representar aproximadamente 150 millones de pesos que permitirían el acceso de los capitalinos a programas de Sedesol de los que históricamente se nos ha excluido.

Asimismo, en el artículo 10 del propio Presupuesto, se aprobó la distribución de 3,589.4 millones de pesos en el Ramo 36 de Seguridad Pública “para los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal”, las que originalmente se habían dejado fuera.

Finalmente, cabe mencionar que el dictamen aprobado por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública el día de hoy incluye poco más de 6,000 millones de pesos sin considerar los 1,450 millones que ejercerá directamente la Comisión Nacional del Agua en el Colector Oriente.